



Plan de Trabajo de la Biblioteca Escolar



I.E.S. BAHÍA DE ALMERÍA



ÍNDICE

1. Justificación del proyecto
2. Introducción: El IES Bahía de Almería
3. Objetivos
4. Tareas técnico-organizativas y su distribución de tareas
5. Servicios de la Biblioteca
6. Difusión y circulación de la información
7. Política de gestión de contenidos
8. Contribución al fomento de la lectura
9. Contribución al acceso y uso de la información
10. Apoyos a planes y programas
11. Atención a la diversidad y compensación
12. Acción de colaboración
13. Presupuesto
14. Mecanismos de evaluación.
15. Anexos

Control de Modificaciones

Revisión	Fecha	Modificación
01	15.nov.2018	Edición Original
02		
03		
04		
05		



1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Partimos de la base de que las deficiencias en el mecanismo lector inciden significativamente en la desmotivación académica y escaso rendimiento del alumnado. Es evidente que no se puede desarrollar de forma adecuada un proceso de aprendizaje y maduración individual, académica, de orientación del ocio o capacidad creativa, cuando fallan herramientas esenciales: la habilidad y la comprensión lectora.

Si el escolar carece del umbral mínimo de lectura comprensiva, difícilmente será capaz de afrontar la resolución de un problema matemático, no cuenta con las habilidades necesarias para desentrañar de forma correcta el planteamiento y discriminar entre datos o procedimientos.

El centro educativo no puede permanecer ajeno a esta realidad independientemente de cuales sean sus causas. Es preciso que invierta parte de sus energías y esfuerzo en subsanar tales carencias fomentando el hábito lector. En este contexto, la biblioteca escolar, su organización, dotación y uso, se articula como pieza fundamental, como herramienta de búsqueda e investigación documental de uso habitual y generalizado en el centro.

Las bibliotecas escolares son recursos imprescindibles para la formación del alumnado en una sociedad que demanda ciudadanos dotados de destreza para la consulta eficaz de las distintas fuentes informativas, la selección crítica de las informaciones y la construcción autónoma del conocimiento. Son espacios privilegiados para el acercamiento a la lectura de textos literarios e informativos, en formato impreso, audiovisual o multimedia.

La biblioteca escolar ofrece la posibilidad de acceso igualitario a los recursos y a la cultura, independientemente del estado socioeconómico de procedencia, actuando como un agente de compensación social.

En este sentido, el profesorado deberá asumir y arbitrar cambios metodológicos para orientar su labor hacia una didáctica más individualizada y activa, basada en el manejo de múltiples fuentes documentales y el autoaprendizaje. Los alumnos, por su parte, habrán de habituarse a otras maneras de aprender que demandan actitudes más participativas y creativas. Este enfoque de la actividad académica favorece el trabajo cooperativo, el intercambio de criterios y el pensamiento divergente.

Y es que la dinamización de la biblioteca del centro no sólo demanda modificaciones estructurales, espaciales, temporales o materiales. Sobre todo produce transformaciones en el ámbito de la didáctica, de la labor docente y de las relaciones entre los agentes del proceso enseñanza/aprendizaje.



2. INTRODUCCIÓN. IES BAHÍA DE ALMERÍA

El IES Bahía de Almería se encuentra ubicado en la calle Luis Vives, sin número, junto al Centro Comercial Carrefour, en una zona de expansión hacia el este de la ciudad. Linda con zona de expansión de la avenida del Mediterráneo, donde se encuentran dos centros de secundaria, Albaida y Alhadra y linda por el oeste, hacia el centro de la ciudad, con los centros de secundaria Azcona y Alborán.

El nivel socio económico de la zona se considera medio, contamos con aproximadamente entre un 15 y un 20% de alumnado inmigrante, aunque la mayoría son de habla hispana, y recogemos alumnado de la residencia escolar Madre de la Luz y algunos centros de acogida.

El centro presenta tres líneas de secundaria, en los cursos de primero a cuarto, tres líneas de bachillerato, tanto en primero como en segundo y un aula de Educación Especial.

SITUACIÓN ACTUAL

La actual biblioteca del centro es producto de la historia de los veinte años que tiene ya el centro. Si bien en un principio se contó con un aula y espacio para la ubicación de la misma, bien dotada, y con un programa de inversión en sus fondos, importante, durante algunos años ha estado, por motivos de espacio, recluida en una habitación pequeña. Sus fondos se han podido mantener gracias a los departamentos que han mantenidos bibliotecas de Seminario.

Durante el curso 2008-2009, se construyó un espacio específico para la Biblioteca, se estableció Proyecto Integrado para poder comenzar a ponerla en marcha.

Hoy en día, y desde el curso 2012-2013, el departamento de Lengua y Literatura se ha hecho cargo de la biblioteca del centro, de su reactivación y del fomento de la lectura, consiguiendo asimismo que dicha biblioteca permanezca abierta todos los días durante el recreo.

INFRAESTRUCTURA

El espacio de la biblioteca es pequeño, tiene cabida para aproximadamente unas 35 personas y se encuentra dotada con:

- Librerías y vitrinas
- Fondo bibliográfico con volúmenes de lectura y consulta
- Un pequeño fondo con vídeos de arte y geografía
- Un ordenador con impresora
- Un punto de acceso a la red para el alumno
- Un tablón de anuncios.



Disponemos además de un blog “Bahía de libros”, twitter y una revista digital a los que se puede acceder a través de nuestra Web.

- <http://bahiadelibros.blogspot.com.es/>
- <https://twitter.com/bahiadelibross>
- <http://www.scoop.it/t/bahiadigital>

3. OBJETIVOS

Según el Manifiesto de Bibliotecas Escolares de la Unesco, los objetivos de estas deben ser:

- Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos y servicios.
- Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.
- Habituarlos a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.
- Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo.

Los objetivos del plan de trabajo de la biblioteca contemplan aspectos relacionados con los indicadores de las cinco dimensiones de evaluación susceptibles de análisis. Por otra parte, los objetivos han de adecuarse a la normativa vigente en materia de biblioteca escolar y tener como referente principal lo que la Ley Orgánica de Educación en su artículo 113 dice: “Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente ley”

DIMENSIÓN 1: Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje

- 1.1. Abordar la formación básica de usuarios de biblioteca desarrollando intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.
- 1.2. Intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, tratamiento de la información y competencia digital.
- 1.5. Continuar con actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad, las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas especiales.

DIMENSIÓN 2: Competencia lingüística y fomento de la lectura

- 2.1. Realización de actividades de carácter general articuladas por la biblioteca escolar.



- 2.2. Prestar los Apoyos desde la biblioteca al desarrollo de la competencia lectora y su vinculación a la implementación de los proyectos lingüísticos o planes de lectura del centro.

DIMENSIÓN 3: Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos

- 3.1. Establecer un presupuesto anual estable del centro destinado a la biblioteca.
- 3.3. Disponer de un servicio operativo de recomendaciones de lecturas.
- 3.4. Adquirir fondos atendiendo las propuestas y peticiones del profesorado y otros sectores de la comunidad educativa
- 3.5. Adecuación de infraestructura, equipamiento y accesibilidad.
- 3.6. Continuar con los servicios de préstamos durante los recreos.

- 3.7. Realización de tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección y de los servicios bibliotecarios e inclusión informatizada y centralizada de los fondos sitos en los distintos departamentos
- 3.8. Apertura de la biblioteca al centro promocionándola y estableciendo mecanismos para la circulación y difusión de la información y el conocimiento.

DIMENSIÓN 5: Innovación, formación y supervisión

- 5.1. Incorporación del uso de la biblioteca a los documentos nucleares del centro.

Todo ello permitirá:

- Manejar autónomamente los recursos disponibles en la biblioteca.
- Buscar, clasificar y aprovechar los recursos para ampliar los conocimientos adquiridos en el aula.
- Respetar el clima que debe concurrir en una biblioteca.
- Ampliar su visión del mundo, abrir su mente a otras realidades y culturas, con actitud de respeto.
- Encontrar en la biblioteca respuesta a los problemas que puedan plantearseles.
- Incrementar el interés y el gusto por la literatura como expresión de cultura.
- Despertar la necesidad de elaborar sus propias creaciones.
- Sentir la necesidad de acercarse a las bibliotecas públicas.
- Recopilar toda la documentación existente en el centro, así como los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte.
- Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables. Hacer posible su uso cuando se necesiten, mediante un sistema de información centralizado.
- Establecer canales de difusión de la información en el centro educativo, contribuyendo a la creación de una fluida red de comunicación interna.



- Difundir entre alumnos y profesores información en diferentes soportes para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias. Ofrecerles asistencia y orientación.
- Constituir el ámbito adecuado en el que los alumnos adquieran las capacidades necesarias para el uso de las distintas fuentes de información. Colaborar con los profesores para la consecución de los objetivos pedagógicos relacionados con este aspecto.
- Impulsar actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información.
- Actuar como enlace con otras fuentes y servicios de información externos y fomentar su uso por parte de alumnos y profesores

COMPETENCIAS. Las competencias que pretendemos trabajar durante el Plan son:

- Aprender a investigar
- Aprender a lo largo de toda la vida
- Tratamiento de la información
- Competencia digital
- Lectura como disfrute

4. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS

La coordinación del Proyecto bibliotecario del centro estará a cargo de un equipo de profesores (todo el departamento de Lengua y Literatura del centro y docentes de diferentes áreas) bajo cuya responsabilidad recaerá la gestión y dinamización del proyecto en sus aspectos técnico, educativo y pedagógico. La figura del coordinador pasa a ser, en este caso, el moderador y catalizador de iniciativas, propuestas y actuaciones.

La Coordinación de biblioteca detenta las siguientes responsabilidades y obligaciones:

a. Organizar y distribuir tareas y responsabilidades.

- Distribuir tareas a los recursos humanos disponibles
- Desarrollar y llevar a término el presente documento.
- Informar al claustro de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.
- Realizar el tratamiento técnico de los fondos, así como su selección y adquisición atendiendo a las propuestas y peticiones del profesorado y de los otros sectores de la comunidad educativa,
- Mantener actualizados catálogos y archivos
- Articular horarios y subsanar problemas organizativos
- Coordinar y establecer la política documental.
- Definir la política de préstamo y organizar la utilización de los espacios y los tiempos. Recoger, tratar y difundir la información pedagógica y cultural.



- Seleccionar materiales de trabajo para el profesorado y el alumnado.
- Atender a las personas usuarias de la Biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.
- Asesorar al profesorado en la formación del alumnado en habilidades de uso de la información.
- Asesorar al profesorado en estrategias de fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca.
- Procurar el mantenimiento y la adecuada utilización de los recursos.
- Vigilar la organización, orden y accesibilidad de los recursos.
- Supervisar el desarrollo del programa incluido en el Plan Anual de Centro.
- Proveer los mecanismos de evaluación de los programas anuales y del proyecto.
- Coordinar al equipo de apoyo para desarrollar el plan de trabajo anual de la biblioteca escolar.
- Incorporar al Reglamento de Organización y Funcionamiento las normas de uso de la biblioteca.
- Garantizar la presencia de la Biblioteca escolar en el ciberespacio.
- Abrir la biblioteca y presentarla a la comunidad educativa.
- Establecer junto con el equipo de apoyo la política documental de selección y adquisición de fondos atendiendo a las propuestas del profesorado y a las necesidades de los proyectos y tareas que se vayan a realizar.

b. Redistribuir espacios, fondo y mobiliario.

- Adquisición del mobiliario necesario para ir acometiendo las mejoras necesarias.
- Crear un ambiente acogedor
- Renovar las señalizaciones deterioradas

c. Continuar recopilando toda la documentación dispersa de los distintos departamentos y llevarla provisionalmente a la biblioteca para realizar el proceso técnico correspondiente.

Por su parte, el equipo de apoyo, se encargará de:

- Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.
- Seleccionar materiales de trabajo para el profesorado y el alumnado.
- Realizar labores de selección de recursos librarios y no librarios.
- Revisión y ordenación de los recursos de la biblioteca.
- Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario.
- Realización de labores de catalogación, préstamos y expurgo de materiales.



Esta tarea se formalizará partiendo del reparto de trabajo según el horario de cada miembro del grupo de apoyo.

Concreción de tareas:

1. Revisar el orden y ordenar siempre los libros de las estanterías.
2. Revisión del estado de los libros, etiquetas y/o tejuelos de los estantes. Retirarlos para su sustitución.
3. Revisión, mantenimiento y sustitución de los diferentes letreros indicativos de la biblioteca
4. Catalogación de libros
5. Revisión del catálogo de la biblioteca (dar de baja libros desaparecidos o en mal estado)
6. Sacar etiquetas, tejuelos, listado por la impresora
7. Sellado de libros procedentes de catalogación
8. Colocación de etiquetas y tejuelos
9. Colocación de libros en estanterías (procedentes de devolución y catalogación)
10. Expurgo de libros
11. Hacer copia de seguridad semanal
12. (inicio de curso) Volcar alumnos de 1eso al programa
13. (inicio curso) Pasar los alumnos de nivel
14. Hacer fichas de alumnos y profesores nuevos (asignarles número)
15. Dar de baja profesores y alumnos que ya no están en el centro
16. Controlar libros pendientes de devolución, alumnos morosos, penalizados. Sacar listado y ponerlo en el corcho.
17. Realizar la formación de usuarios
18. Controlar que haya siempre hojas de peticiones de libros y modelo de préstamos.
19. Poner en marcha y desarrollar el LECTÓMETRO
20. Préstamos y devoluciones de libros (solo recreos)
21. Llevar el blog de la Biblioteca
22. Llevar el Twitter
23. Buscar recursos y materiales para integrar en la Biblioteca y decírselo a la coordinadora
24. Proporcionar y promover tareas de dinamización lectora
25. Implicar a otros profesores del centro y a alumnos para dinamizar la biblioteca, y el blog
26. Seleccionar alumnos que puedan difundir el uso y disfrute de la Biblioteca y el blog
27. Plastificar carnets
28. Exponer actividades en el tablón de anuncios de la Biblioteca
29. Actualizar las estanterías de libros de lectura del curso obligatorios
30. Apagar ordenador, regleta, aparato de aire y ventanas



5. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Los servicios están dirigidos a favorecer el acceso a la información y a los recursos disponibles en la biblioteca (apertura, préstamo, información cultural y curricular, orientación bibliográfica):

- Ofrecer información en libros del fondo de la biblioteca
- Leer prensa y revistas
- Utilizar el ordenadores siempre en tareas relacionadas con las materias de estudio
- Préstamos
- Lectura y estudio en sala
- Atención de alumnos con asignaturas convalidadas
- Información y difusión a través del blog, twitter de la Biblioteca, facebook y página web del centro de diferentes actividades y novedades relacionadas con la lectura
- Asesoramiento, información y búsqueda de recursos librarios y no librarios de alumnos, profesores, departamentos.

6. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La biblioteca debe ser el centro desde donde irradian y se concentran las distintas actividades relacionadas con el centro, ya sea el desarrollo de planes y proyectos o la realización de tareas. Por ello, se deberá potenciar el mecanismo de difusión y circulación de la información. Las actuaciones para ello serán:

- Potenciar el uso y divulgación del blog y twitter de la Biblioteca.
- Dinamizar la web del centro y que esta sea otro vehículo de información y contacto con el blog.
- Usar las redes sociales del centro: Facebook, para difundir las tareas, proyectos, etc relacionados con la Biblioteca.
- Poner carteles o indicadores en el centro relacionados con el uso, actividades etc. de la Biblioteca.

7. POLITICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS

Los criterios de actualización se harán teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos y profesorado del centro

Para la selección tendremos en cuenta:

- La adecuación al alumnado, al currículo y al proyecto educativo, para que exista un equilibrio entre las obras de ficción, informativa y de referencia.



- La actualidad, calidad e interés.
- Atención a la diversidad

Para la adquisición

- Comprobar si el documento está ya en la biblioteca.
- Tener en cuenta las demandas del alumnado, del profesorado y de otros usuarios
- Considerar los programas y proyectos en los que participa el centro
- Disponer de un directorio de proveedores: librerías, editoriales, distribuidores.

Para la circulación y explotación de la colección

- Consideramos las acciones y recursos necesarios para la implementación del tiempo de lectura y del itinerario lector del centro para los programas y proyectos para las secciones documentales de aula.

Revista digital: Los contenidos incluidos en la revista digital se seleccionan por su interés académico, cultural e intelectual. Se incluyen noticias de todo tipo: tecnología, ciencias, informática, literatura...de interés general, así como noticias curiosas seleccionadas por un grupo de profesores.

El blog: El blog es el portal desde donde se difunden las actividades relacionadas con la Biblioteca y la lectura. Pero también pretende ser el espacio de encuentro donde el alumno pueda formarse e informarse, y encontrar recomendaciones de lecturas.

Hemos incluido apartados de Formación de usuarios y Nuestras recomendaciones, ¿Qué leer? También se introducen Noticias de lecturas y eventos culturales. Se ha abierto un buzón de sugerencias que viene a completar el ya existente físicamente dentro de la propia biblioteca.

8. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

- Tanto en 1º como en 2º de ESO se dedican unos diez minutos de cada clase a la lectura comprensiva y a crear hábitos de lectura en general. Este año se va a desarrollar un “Lectómetro” para incentivar la lectura entre los alumnos. Se llevará a cabo por ciclos: 1º y 2º ESO; 3º y 4º ESO; 1º y 2º Bachillerato. Las lecturas serán controladas por los profesores, el equipo de apoyo y la coordinadora.
- Horario de guardias de Biblioteca. La distribución de guardias del profesorado se ha realizado de manera que pueda haber un profesor en la Biblioteca tanto del Equipo de Apoyo como de la Coordinadora; sin embargo, esto no ha sido posible este año por las necesidades horarias del profesorado (25 horas); aunque se potenciará la apertura de la biblioteca para grupos pequeños para aquellos profesores que quieran desarrollar tareas o proyectos relacionados con los recursos bibliotecarios. Así, además el grupo de profesores implicados es mayor.



- Visitas guiadas a bibliotecas públicas para conocer su funcionamiento.
- Visita de algún autor o autora para acercar al alumno al proceso de creación y
Publicación de una obra literaria.
- Convocatoria de concursos de producción del alumnado (poesía, dibujo, prosa...) relacionado con el hábito lector.
- Realización de un Mercadillo de libro usado durante el primer trimestre.
- Realización de una feria del libro durante la semana en la que quede incluido el día del libro (23 de abril) de manera que el alumnado pueda adquirir los éxitos y novedades del mundo editorial con un atractivo descuento, para lo que colaborarán tanto la librería como el AMPA y el propio centro educativo.
- El mismo día 23 de abril se llevará a cabo una lectura continuada por parte de los alumnos.
- Dinamización del blog de manera que muestre opiniones, recomendaciones, enlaces, actualidad literaria, literatura juvenil, investigaciones, noticias literarias... este Blog podrá tener también un reflejo no virtual, que será el tablón de la Biblioteca.
- Desarrollo de un “lectómetro”.
- Desarrollo de un canal “Youtube”.
- Programa “Poesía” Promoción del libro de la lectura y de las letras españolas con la visita del autor Josep M. Rodríguez.
- Concurso de Christmas Cards, St Valentine’s Cards y de Relatos Cortos en inglés para los distintos niveles.
- Realización de un Árbol de la lectura situado en el hall del Instituto

9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN

Nuestro propósito es dotar al instituto de una biblioteca innovadora con servicios de información que permitan aumentar el acervo cognitivo de la comunidad educativa e impulsen la consolidación de conocimientos significativos de nuestro alumnado; integrar la biblioteca de manera activa en el quehacer educativo y curricular diario. Para ello deberemos:

- Catalogar, automatizar e incrementar los fondos existentes
- Dotar a la biblioteca de mobiliario adecuado para facilitar la clasificación, exposición y acceso a fondos y catálogos.
- Adecuar zonas en las clases para la ubicación de la Biblioteca de Aula.
- Gestionar e instalar herramientas tecnológicas (red de ordenadores) necesarias para la consideración de la biblioteca como un espacio cibernético de consulta.
- Diseñar programas concretos de formación para nuestros alumnos, integrados en la actividad académica normal dirigidos a:
 - Incrementar sus habilidades lectoras.
 - Motivar su deseo de leer.



- Fomentar hábitos adecuados de comportamiento, actitud y respeto en bibliotecas, archivos y lugares públicos en general.
 - Dar a conocer técnicas de investigación, búsqueda y localización de información.
 - Mejorar la planificación, documentación, realización y presentación de trabajos escritos.
 - Instruir en el uso de tecnologías adecuadas para presentación y defensa en exposiciones orales con el apoyo de audiovisuales.
 - Establecer e incrementar progresivamente, en función de los medios, el desarrollo de las bibliotecas de aula constituidas a partir de fondos departamentales propios, aportaciones de los alumnos y, con carácter temporal en función de los contenidos que se impartan, de la biblioteca del centro.
-
- Adecuar la adquisición de nuevos fondos bibliográficos y multimedia a los intereses de los usuarios y demandas educativas reales.
 - Redactar y difundir el reglamento de uso de la biblioteca.
 - Crear un grupo de profesores que colaboren en la planificación de actuaciones y en su puesta en marcha.
 - Usar la biblioteca como sala de exposiciones de trabajos del alumnado relativos a las lecturas trabajadas en las distintas áreas curriculares

10. APOYOS A PLANES Y PROGRAMAS

En el centro tenemos además otros proyectos y programas educativos:

- ALDEA
- Escuela TIC 2.0.
- Escuela Espacio de Paz
- INNICIA
- Forma Joven en el ámbito educativo
- Plan de Salud Laboral y PRL
- Prácticas de CC.E. y Psicología
- Practicum Master Secundaria
- Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación
- Programa de Centro Bilingüe.
- PROA(Andalucía)

Para todos ellos la Biblioteca se ha puesto al servicio de sus coordinadores y participantes, para utilizar todos los recursos de que la Biblioteca disponga e incorporar todos aquellos que fueran necesarios para llevarlos a cabo. Así desde la biblioteca, emplea el fomento a la lectura como medio de investigación y para enseñar a aprender, ya que todas las fuentes que se puedan utilizar enriquecerán el programa. Estaremos en continua coordinación con los responsables de dichos proyectos.



11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN

La Biblioteca es un banco de recursos para la enseñanza y aprendizaje de todos los alumnos del centro, por ello se tendrá en cuenta la inclusión de recursos, tareas, actividades, planes, proyectos y lecturas enfocados a todos los niveles educativos, insertos en el marco general de las actividades, tareas y recursos de la Biblioteca y del centro.

En el centro existe además un Aula Específica absolutamente integrada en la labor educativa y académica del centro, y por supuesto en la Biblioteca. De hecho, desde el año pasado se están integrando lecturas adecuadas al nivel de estos alumnos, quienes además participan en las diferentes actividades organizadas en torno al Fomento de la lectura.

12. ACCIÓN DE COLABORACIÓN

Sugerencias para incluir a los padres y madres en el proceso dinamizador de la biblioteca:

- Colaboración en la realización del programa de actuaciones de animación a la lectura.
- Desarrollo de talleres, debates, foros... dirigidos a alumnos y padres.
- Colaboración en el blog de la biblioteca.
- Ayuda presupuestaria para la mejora de fondos e infraestructura de la biblioteca. Todos los años el AMPA colabora en la Feria del Libro, así como en cualquier otra actividad relacionada con la Biblioteca, para la que se solicita su ayuda.

13. PRESUPUESTO

A principios de curso, elaboramos una doble propuesta respecto de la dotación económica necesaria para sostener las necesidades de la biblioteca:

- a. la asignación básica anual establecida en aproximadamente 300 euros, que nutre a la Biblioteca de recursos a petición de los distintos departamentos y sirve también para la adquisición de mobiliario. Este aporte se hace durante el primer trimestre.
- b. una asignación específica para actualización de la colección durante la Feria del libro que realizamos en el mes de abril. En ella los departamentos solicitan libros para la Biblioteca y la propia Biblioteca realiza adquisiciones procedentes de las peticiones del propio alumnado. Además la dirección del centro contribuye con un descuento del 5% de todos los libros adquiridos por la comunidad educativa. El total de este apartado viene a ser aproximadamente 300 euros.



14. MECANISMOS DE EVALUACIÓN

El presente plan se evaluará al finalizar el presente curso académico, mediante la elaboración una memoria por parte de la responsable del plan. Para esto se recabará información de todo el profesorado participante, a través de un cuestionario diseñado a tal fin donde se evalúen diversos factores para mejorar en los aspectos relacionados con el Proyecto Lector, relacionándolo con los objetivos planteados al comienzo de este documento y partiendo de los indicadores establecidos en los mismos, tomando como puntos de referencia los factores clave que aparecen en el Documento de Referencia para las bibliotecas escolares nº 1. También los alumnos y familias podrán participar en el proceso de evaluación a través de cuestionarios adecuados que les permitan intervenir de este modo en el funcionamiento de la Biblioteca, con la finalidad de mejorar los servicios que presta.

Se propone un modelo flexible de evaluación que ayude a sistematizar las prácticas de uso de la BECREA.

DIMENSIÓN 1: Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje

Indicadores:

- 1.1. Abordar la formación básica de usuarios de biblioteca desarrollando intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.
Para ello evaluaremos el número de visitas realizadas a la biblioteca para hacer la formación, pasaremos un cuestionario para conocer el grado de satisfacción del alumnado que la ha recibido.
- 1.2. Intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, tratamiento de la información y competencia digital.
Difundiremos los materiales elaborados desde la biblioteca, a través del blog de la misma y evaluaremos el número de descargas de estos materiales.
- 1.5. Continuar con actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad, las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas especiales.
De acuerdo con los responsables del Aula Específica se realizará un Plan de lectura específico para estos alumnos y una propuesta de lecturas específicas para todos los alumnos del centro con dificultades de aprendizaje. Se hará un recuento del número de libros adquiridos para este fin y de los préstamos realizados de estos libros.

DIMENSIÓN 2: Competencia lingüística y fomento de la lectura

- 2.1. Realización de actividades de carácter general articuladas por la biblioteca escolar.
Se evaluará el número de actividades organizadas y el grado de satisfacción de la comunidad educativa.



- 2.2. Prestar los Apoyos desde la biblioteca al desarrollo de la competencia lectora y su vinculación a la implementación de los proyectos lingüísticos o planes de lectura del centro.

Se evaluará el número de departamentos didácticos implicados y los resultados obtenidos en las lecturas propuestas.

DIMENSIÓN 3: Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos

- 3.1. Establecer un presupuesto anual estable del centro destinado a la biblioteca.

Este curso hemos procurado reorganizar los materiales, distribuir los libros en las estanterías, solicitado una vitrina/expositor de “Novedades”, así como una ampliación de los fondos, y un buzón para nuestro “Lectómetro”. Hemos pedido asimismo algunas estanterías para poder reorganizar los fondos y para mejorar la oferta libraria, a pesar de que las dimensiones de la Biblioteca nos impiden introducir mucho mobiliario. Este aspecto se evalúa en el cuestionario que se pasa a final de curso para evaluar el grado de satisfacción de la comunidad educativa.

- 3.2. Introducir un servicio operativo de consulta en sala, además del catálogo en línea.

Para ello se evalúa el nº de préstamos realizados.

- 3.3. Disponer de un servicio operativo de recomendaciones de lecturas.

Se dispondrá en el blog un servicio de recomendación de lectura y se ha solicitado una vitrina a tal efecto. Se evaluará con las visitas y peticiones de dichas recomendaciones.

- 3.4. Adquirir fondos atendiendo las propuestas y peticiones del profesorado y otros sectores de la comunidad educativa.

- 3.5. Adecuación de infraestructura, equipamiento y accesibilidad.

- 3.6. Continuar con los servicios de préstamos durante los recreos.

- 3.7. Realización de tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección y de los servicios bibliotecarios e inclusión informatizada y centralizada de los fondos sitos en los distintos departamentos.

Los indicadores 3.4, 3.5, 3.6, y 3.7 se evaluarán atendiendo al número de adquisiciones de recursos librarios y no librarios, el número de préstamos y el número de adquisiciones y catalogaciones.

- 3.8. Apertura de la biblioteca al centro promocionándola y estableciendo mecanismos para la circulación y difusión de la información y el conocimiento.

La evaluación se hará viendo el aumento en el número de visitas en el blog, de seguidores en twitter y el número de actividades y su recepción en el centro y la difusión en facebook.

DIMENSIÓN 5: Innovación, formación y supervisión

- 5.1. Incorporación del uso de la biblioteca a los documentos nucleares del centro.

Se evalúa la presencia de este Plan tanto en el proyecto educativo que conforma una de las partes del Plan de Centro como en las reuniones de Equipo Técnico de Coordinación



Pedagógica donde se establecen las líneas fundamentales tanto del itinerario lector del centro como del tratamiento de la lectura en el mismo.

PROYECTO:

- Grado de cumplimiento de lo previsto.
- Grado de utilización de la biblioteca.
- Difusión del proyecto.
- Informaciones ofrecidas con respecto a las actividades desarrolladas.
- Compromiso del equipo de biblioteca.

ALUMNADO:

- Índice de lectura y hábitos creados.
- Grado de participación en las actividades propuestas.
- Grado de utilización de los recursos de aula y de biblioteca.
- Valoración de las creaciones y del dominio de la lectura.
- Valoración de la comprensión lectora del alumnado.

PROFESORADO:

- Inclusión de la lectura en la metodología.
- Consultas realizadas y formación en estos temas.
- Integración de un tiempo para la lectura en su trabajo diario.
- Grado de colaboración y participación en las actividades programadas.